

LAS RESPUESTAS OFICIALES LAS RECIBIRÁN POR CORREO CON COPIA A LAS Y LOS TUTORES, INTEGRANTES DE COMITÉ TUTOR Y ACADÉMICOS INVOLUCRADOS, DE SER EL CASO.

Las dudas se atenderán por personal de la Coordinación del PDI, una vez enviadas las respuestas oficiales.

Actualización 28/04/2025

a) Cambio de título de trabajo recepcional

No. de cuenta: 92513943

Aprobada

b) Solicitud de prórroga para examen de grado

No. de cuenta: 88193414

Aprobada

c) Solicitud de reconsideración de calificación

No. de cuenta: 523464590

Aprobada